

# En situación grave sigue motociclista afectado por caída de un árbol

**LOS LAGOS.** Según información policial, un talador tuvo un acto negligente al cortar un árbol, el cual cayó sobre la víctima.



EL ÁRBOL TAMBIÉN CAYÓ SOBRE EL TENDIDO ELÉCTRICO, LO CUAL AFECTÓ EL SUMINISTRO EN EL SECTOR.

**Walter Ávila González**

[walteravila@australvaldivia.cl](mailto:walteravila@australvaldivia.cl)

**E**n riesgo vital quedó un motociclista que el pasado jueves fue impactado por un árbol en el kilómetro 2,4 de la ruta T-39 que une las comunas de Los Lagos y Panguipulli, a la altura del Mirador Río San Pedro.

Según antecedentes de la Segunda Comisaría de Carabineros, el motociclista identificado con las iniciales J.S.V., de 26 años de edad, quien iba en dirección a la ciudad laguna, recibió el impacto sorpresivo de un árbol que en ese momento era cortado desde un terreno particular colindante con la ruta.

En ese sentido, las primeras diligencias policiales dan cuenta de que la tala habría sido negligente, ya que el árbol no cayó hacia el interior del terreno,

sino hacia la carretera, derribando además el tendido eléctrico del sector, lo cual afectó el suministro de energía en el sector durante varias horas.

En relación al motociclista, fue atendido por médicos que transitaban por el lugar y posteriormente por personal del Samu de Los Lagos, siendo trasladado de urgencia hasta el Hospital Base de Valdivia, donde hasta el cierre de esta edición, se mantenía con riesgo vital.

Respecto al hombre que tala árboles en el lugar particular, desde Carabineros informaron que fue detenido, trasladado hasta la unidad policial local y puesto a disposición de la justicia. Esta persona tiene 30 años de edad.

Asimismo, desde el Ministerio Público instruyeron diligencias al Labocar y la SIAT de Carabineros.

Desde Saesa confirmaron que trabajaron en el lugar y que ya está repuesto el tendido eléctrico y solucionado el problema de suministro de energía en la zona.

## PREVENCIÓN

Desde Senapred Los Ríos, el director regional (s) Ricardo Almonacid, expresó que "este es un hecho que está en pleno desarrollo, particularmente sobre saber si era un lugar fiscal o particular y en ese sentido, la justicia actuará acorde a estos resultados. Lo que podemos expresar es que ya sea municipal o particular la tala de árboles, tiene que ser con mucha precaución. Suena básico, pero debido a este lamentable hecho, hay que volver a insistir. Tomar las medidas necesarias, puede evitar este tipo de hechos, que pudo ser peor".